

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**MEMORANDO**  
**IDP-DE-DSE-031-2021**  
**Fecha 17-09-2021**

Para: Cristian Arguedas Vargas  
Jefa del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje

De: Carlos Méndez Bonilla  
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación  
Instituto de Desarrollo Profesional Uladiislao Gámez Solano

Mirna Vanegas García  
Asesora Nacional del Departamento. de Seguimiento y Evaluación  
Responsable de la evaluación  
Instituto de Desarrollo Profesional Uladiislao Gámez Solano

cc. Karla Thomas Powell  
Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional  
Uladiislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación.

---

Estimada señora:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente **2021-25: Estrategias para la búsqueda de información (1 grupo)**, correspondiente al segundo trimestre de 2021, ejecutada por la dependencia gestora a su cargo. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

## **I- INTRODUCCIÓN**

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada/s por su dependencia gestora, según el Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y los resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

## II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 1- Información de la Actividad de Formación Permanente.

#### Actividad 2021-25: Estrategias para la búsqueda de información

**Tabla 1. Características de la AFP.**

Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP	Población meta	Duración de la actividad	Área estratégica:	Cantidad de grupos evaluados	Fecha de ejecución
Participación	No presencial - Virtual	En convenio con instancias privadas, ONGs, Universidades u otras	Técnico docente ejecutor	32 horas	Gestión Pública Educativa	1	Del 05/04/2021 al 05/05/2021

### 2- Resultados de la AFP.

**Tabla 2. Evaluación de las personas facilitadoras y número de consultados, según la evaluación realizada.**

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras	EVALUACIÓN REALIZADA							
			N.º de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			Total	Aprobados	Reprobados		Desarrollo de la AFP	Persona/s Facilitadora/s	Cuestionario a participantes	
1	Priscilla Cascante Ardón	96.8	26	22	0	22	17	19	22	19
TOTALES			26	22	0	22	17	19	22	19

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**Tabla 3. Resultados de la actividad de formación según MODEVA.**

N° de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				N.º Grupo	
	Aprendizaje logrado Valor 20 %	Satisfacción con la AFP		Aprendizaje logrado Valor 50%	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP Valor 15%	Persona/s facilitadora/s Valor 20 %			
1	18.67	14.05	14.53	46	93.25	Muy buena
<b>Resultado total</b>	18.67	14.05	14.53	46	93.25	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos: <b>Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo</b>						

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

## 2.1- Resultados cualitativos

A continuación se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

**Tabla 4. Procesos o procedimientos incorporados, en el desempeño laboral, para la mejora de la gestión del servicio brindado, según opinión de las personas participantes**

<i>Categorías</i>	<i>Descripción</i>	<i>Frecuencia</i>
<b>Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes</b>	Búsquedas de información (con resultados de calidad, específicas).	3
	Selección de verdaderas fuentes confiables.	1
<b>Mejoramiento del desempeño laboral</b>	Brindar capacitaciones para la búsqueda de información (talleres, charlas, webinarios)	5
	Apoyar a los usuarios en la búsqueda de información de forma fácil.	5
	Transmitir conocimiento a los estudiantes o docentes	3
	Desarrollar proyectos inclusivos	1
<b>Total</b>		<b>18</b>

**Tabla 5. Razones por las cuales, las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido, de la AFP por la que se le consulta.**

<b>Observaciones obtenidas de la población consultada</b>		<b>Frecuencias absolutas</b>
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías de respuesta</b>	
<b>Situaciones Particulares</b>	Pandemia	2
<b>Tecnología</b>	Falta de acceso a la red	1
<b>Total</b>		<b>3</b>

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**Tabla 6. Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes**

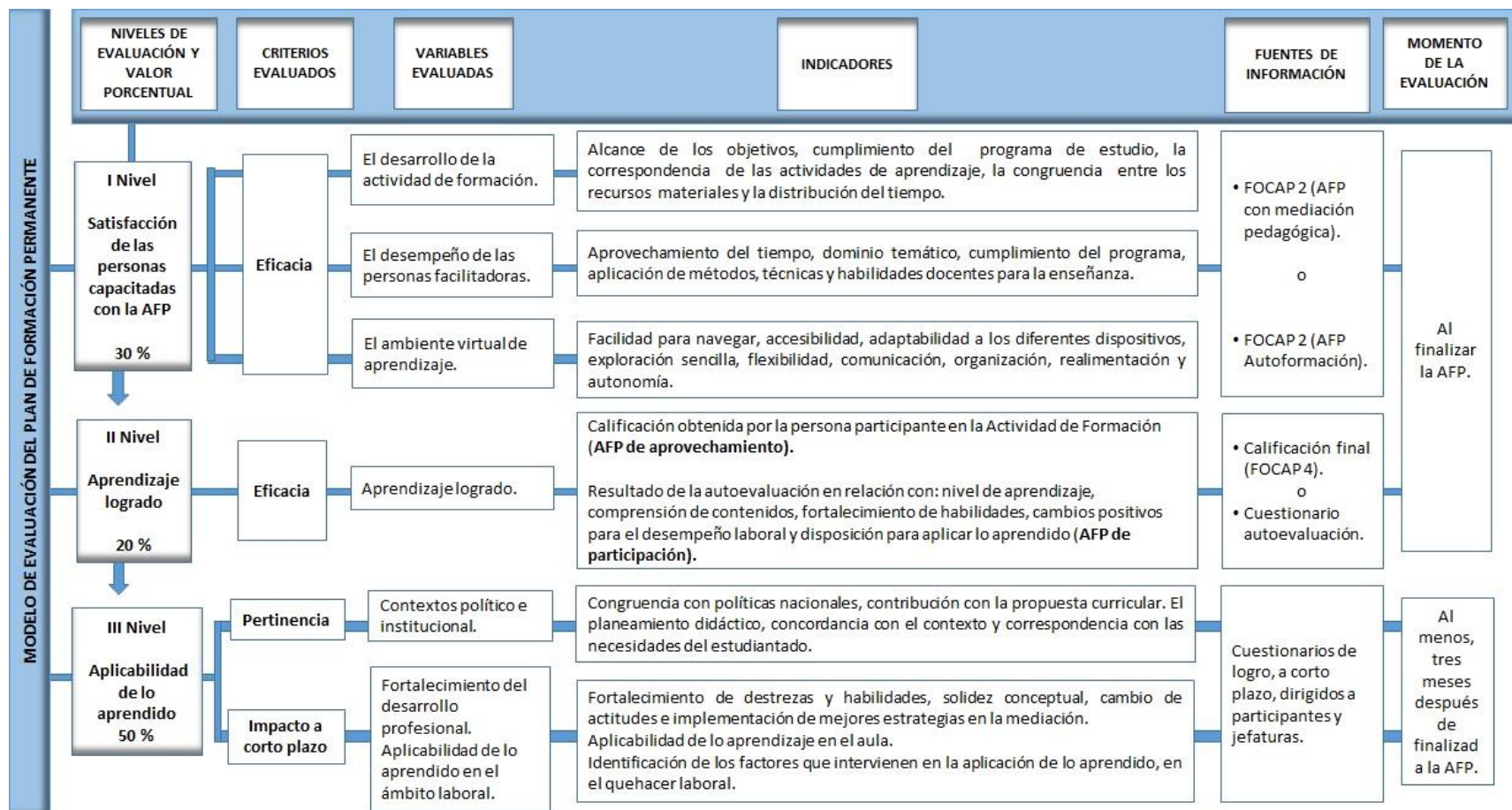
Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Subcategorías de respuesta	
1- <b>Planificación de la AFP</b>	✓ Extender la duración del curso y el tiempo en cada actividad	2
	✓ buscar temas relacionado al quehacer del bibliotecólogo	2
	✓ Que sean presenciales.	1
2- <b>Desarrollo de la AFP</b>	• Contar con recursos educativos (que los envíen por correo y no tener que entrar a un canal de YouTube)	1
	• Mejorar la mediación (Que sea más dinámico )	1
3- <b>Ambiente virtual de aprendizaje</b>	• Mayor soporte técnico	1
4- <b>Personas facilitadoras</b>	• Mejorar comunicación con participantes:	1
	• Más acompañamiento	1
5- <b>Otros comentarios</b>	<b>Satisfacción con la actividad de formación</b> • Excelente (Todo fue satisfactorio, enriquecedor, muy bien)	3
	<b>Continuar con procesos de formación</b> • Realizar más actividades de este tipo	1
	<b>Limitaciones institucionales y organizacionales</b> • Mayor conexión de los centros de trabajo	1
<b>Total</b>		<b>15</b>

### **III- RECOMENDACIONES GENERALES**

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**1- Resumen del Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente MODEVA-PFP**





*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**2. Interpretación de los resultados.**

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES).. A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (Excelente, Muy Buena, Buena, Regular, e Insuficiente). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

<b>Evaluación Cuantitativa</b>	<b>Evaluación cualitativa</b>	<b>Interpretación, según el MODEVA-PFP</b>
10 a 59.99	<b>Insuficiente</b>	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	<b>Regular</b>	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	<b>Buena</b>	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	<b>Muy buena</b>	Muy eficaz, muy pertinente y mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	<b>Excelente</b>	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**3. Descripción de los criterios de evaluación.**

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:			
	1- <b>El aprendizaje logrado.</b> Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP			<b>20 %</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>aprovechamiento</b>, se refiere a la calificación final de las personas participantes.</li> </ul>	FOCAP 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>participación</b>, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje.</li> </ul>	FOCAP 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.	
	<b>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP.</b> Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodología es de autoformación).	FOCAP 2 (apartado de: Evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	<b>30 %</b>
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.			
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado tres meses después de finalizada la AFP, a las personas participantes.	<b>50 %</b>

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo.**

<b>Área estratégica: Gestión pública educativa</b> <b>Instrumento utilizado: Cuestionario de logros a corto plazo</b> <b>Dirigido a participantes</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems valorados</b>
<b>Impacto a corto plazo</b>	<b>Logros profesionales obtenidos en la actividad de formación.</b>	1- Mejorar el desempeño laboral, al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas. 2- Cambiar actitudes, a partir de lo aprendido. 3- Desarrollar, con mayor conocimiento y seguridad, las funciones a su cargo. 4- Promover ambientes de trabajo dinámicos y participativos. 5- Promover la mejora continua del quehacer ministerial, desde las diferentes áreas de acción (administrativa, técnica o curricular). 6- Mejorar el desempeño laboral mediante el uso de herramientas técnicas. 7- Poner en práctica planes, programas o proyectos en los ámbitos administrativo, técnico o curricular. 8- Promover la sana convivencia, la responsabilidad y el liderazgo, entre otros aspectos. 9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. 10- Compartir lo aprendido con otros miembros del grupo de trabajo.
	<b>Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido</b>	1. Las directrices o lineamientos ministeriales. 2. El apoyo de la jefatura. 3. Los recursos institucionales disponibles. 4. El acompañamiento técnico recibido.
<b>Pertinencia</b>	<b>Pertenencia con políticas nacionales, educativas y del contexto educativo.</b>	1. La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2. La contribución con la mejora del desempeño laboral. 3. La contribución con la mejora del servicio que brinda la dependencia en la que labora. 4. La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. 5. La relación con las responsabilidades y las tareas asignadas, al puesto de trabajo.